Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN -CD N° 45 / 2010
"IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y DE DIFUSIÓN-ARAUCARIA XXI"

ACTA N° 01

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 15 días del mes de Noviembre del año dos mil diez, siendo las 10:47 horas, se reúnen, la Lic. Rocío Acosta Directora de Contrataciones, el Abog. Jorge González Rioboó, Asesor Legal, el Sr. Antonio Ayala Encargado de Despacho de la Dirección General de Administración y Finanzas, todos por parte de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República, Lic. Laura Noguera, Directora General de la UGP/STP/AECID; el Ing. Rafael González Co Director Nacional del Proyecto-SEAM, el Lic. Juan Cancio Fleitas Coordinador Administrativo; del Proyecto ARAUCARIA XXI, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **ISIS SA, INTERNATIONAL PROJECTS CENTER,** en el llamado a **Contratación Directa N° 45/2010 "IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y DE DIFUSIÓN-ARAUCARIA XXI"**, en el marco del Proyecto "ARAUCARIA XXI", financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.----------

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos: ----------

1) Lectura del Acta de Apertura de Sobres de fecha 04 de noviembre de 2010.
2) Verificación de la oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03.
3) Análisis de la oferta presentada de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 y 3 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".
4) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Apertura de Sobres de fecha 04 de Noviembre de 2010, en la cual constan la oferta presentada por las firmas oferentes:-

EMPRESA OFERENTE	Monto Total Ofertado Guaraníes
ISIS S.A.	33.849.550.
INTERNATIONAL PROJECTS CENTER	31.745.000.

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Formulario de Presentación de Oferta y Planilla de ofertas debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de

SEC. TÉC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

2007 ; y Poder o documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente).----------

- La firma oferente **ISIS S.A.**, presenta el Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, presenta su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por los representantes legales.----------
- La firma oferente **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER**, presenta el Formulario de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1101089, de fecha 03/11/2010 donde se visualiza de manera activa su Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, la oferta es presentada por la representante legal.----------

En consecuencia, el Comité de Evaluación, atendiendo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03, considera aceptar las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **ISIS S.A, INTERNATIONAL PROJECTS CENTER,** por **cumplir** satisfactoriamente con la presentación de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo estipulado por la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario.----------

Como tercer punto del Orden del Día el Comité de Evaluación procede al análisis de las ofertas presentadas por las firmas oferentes: **ISIS S.A, INTERNATIONAL PROJECTS CENTER;** de acuerdo a lo establecido en el inc. 2 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 "Método de evaluación".-

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si las planillas de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **ISIS S.A, INTERNATIONAL PROJECTS CENTER;** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por estas firmas oferentes: **ISIS S.A, INTERNATIONAL PROJECTS CENTER,** no ameritan ninguna corrección aritmética; lo cual se puede visualizar en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**---------

El Comité prosigue con la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el inciso 3 del Art. 61° del Decreto N° 21909/03, siendo la oferta presentada por la empresa oferente la que serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas, capacidad legal y económica, siendo la empresa oferente: **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER.**----------

- La empresa oferente **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER.**, presenta las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, presenta su Declaración Jurada en la cual se garantiza los derechos de los menores, presenta copias de los contratos ejecutados con otras entidades demostrando capacidad financiera para ejecutar el contrato en el caso de ser adjudicado, presenta copias de trabajos realizados.----------

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Presidencia de la República
Secretaría Técnica de Planificación

Oficina Técnica de Cooperación
en Paraguay

COMITÉ DE EVALUACIÓN -CD N° 45 / 2010
"IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y DE DIFUSIÓN-ARAUCARIA XXI"

En consecuencia el Comité concluye que la oferta presentada por la empresa **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER.,** cumple satisfactoriamente con los requisitos solicitados en la carta invitación.----------

En el cuarto punto del orden del día luego de un análisis de las ofertas presentadas el Comité de Evaluación considera pertinente recomendar la adjudicación de este llamado, a la firma **INTERNATIONAL PROJECTS CENTER,** por un monto total de **Gs. 31.745.000.** (Guaraníes Treinta y un millones setecientos cuarenta y cinco mil), por cumplir sustancialmente con los requisitos establecidos en las Bases y Condiciones, según se detalla en el ANEXO N° 1 "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".----------

Culminando los puntos tratados en el Orden del Día, este Comité eleva el presente informe de las evaluaciones practicadas, juntamente con el anexo respectivo, a consideración del Sr. Ministro, con referencia a la Contratación Directa N° 45/2010, para su adjudicación mediante Resolución Ministerial.----------

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las 11:20 horas. El Acta es aprobada y firmada por los miembros del Comité en dos ejemplares.----------

Abog. Jorge González Rioboó
Asesor Jurídico - STP

Lic. Rocío Acosta
U.O.C. - S.T.P.

Lic. Laura Noguera
Directora General
UGP/AECID/STP

Rafael González Sosa

Antonio Ayala
Presupuesto

Alvaro Navarro

SRIA. TEC. DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
UOC - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
REPUBLICA DEL PARAGUAY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARÍA TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

ANEXO II CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y DE DIFUSIÓN-ARAUCARIA XXI

CD Nº 45/2010

							INTERNATIONAL PROJECTS CENTER	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL IVA Incluido
1	82121505-001	Tripticos	IPC	NACIONAL	UNIDAD	1.050	2.200	2.310.000
2	82121507-010	Libro: Evaluación ecológica rápida	IPC	NACIONAL	UNIDAD	500	30.400	15.200.000
3	82121507-010	Libro: Diagnostico Rural Paraguayo Participativo	IPC	NACIONAL	UNIDAD	500	16.150	8.075.000
4	82121505-001	Mapa Tamño A3	IPC	NACIONAL	UNIDAD	800	1.070	856.000
5	82121505-001	Mapa Tamño A4	IPC	NACIONAL	UNIDAD	800	980	784.000
6	82121507-004	Carpeta con solapa	IPC	NACIONAL	UNIDAD	800	2.500	2.000.000
7	82121507-021	Calendario Planificador	IPC	NACIONAL	UNIDAD	800	3.150	2.520.000
						Total		31.745.000

SEC. TEC. DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO SOCIAL · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

PARAGUAY TODOS Y TODAS

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO

ANEXO I CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS Y DE DIFUSIÓN-ARAUCARIA XXI

CD Nº 45/2010

					ISIS S.A.		INTERNATIONAL PROJECTS CENTER	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL IVA Incluido	PRECIO UNITARIO IVA Incluido	PRECIO TOTAL IVA Incluido
1	82121505-001	Tripticos	UNIDAD	1.050	1.059	1.111.950	2.200	2.310.000
2	82121507-010	Libro: Evaluación ecológica rápida	UNIDAD	500	29.800	14.900.000	30.400	15.200.000
3	82121507-010	Libro: Diagnostico Rural Paraguayo Participativo	UNIDAD	500	24.800	12.400.000	16.150	8.075.000
4	82121505-001	Mapa Tamño A3	UNIDAD	800	1.482	1.185.600	1.070	856.000
5	82121505-001	Mapa Tamño A4	UNIDAD	800	940	752.000	980	784.000
6	82121507-004	Carpeta con solapa	UNIDAD	800	2.528	2.022.400	2.500	2.000.000
7	82121507-021	Calendario Planificador	UNIDAD	800	1.847	1.477.600	3.150	2.520.000
				Total		33.849.550		31.745.000

SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL DESARROLLO ECONOMICO SENAL PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES REPUBLICA DEL PARAGUAY